

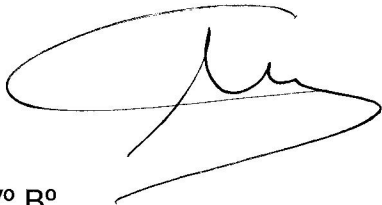
## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Marta GONZALEZ VAZQUEZ**, Diputada por la Coruña y **Dña. Milagros MARCOS ORTEGA**, Diputada por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 20 de marzo el mundo rural salió a la calle para poner de manifiesto los difíciles momentos que atraviesa. Consideran, entre otras, un ataque en la línea de flotación de la principal actividad económica del mundo rural, la ganadería, despreciando que es una actividad generadora de economía, fijadora de empleo y sustento de muchas poblaciones rurales, que aporta enormes beneficios sociales, culturales, económicos y medioambientales, fuertemente arraigada en la cultura española. Por lo que se plantean las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

- ¿Va a retirar de la iniciativa legislativa de la Ley de Protección y Derechos de los Animales y las mal entendidas políticas de bienestar animal que interfieren el desarrollo del mundo rural y en la conservación de las razas autóctonas?
- ¿Va a retirar la modificación del código penal que pretende hacer extensible el concepto de maltrato de animales a todos los animales vertebrados incluidos los de producción alimentaria?
- ¿Ha calculado en términos económicos el impacto ambiental positivo de la ganadería? En este caso ¿en cuánto se ha determinado por cabeza de ganado en las diferentes categorías de explotación?
- ¿Ha calculado el impacto ambiental y económico negativo de la desaparición de explotaciones ganaderas, como el que se está produciendo en España en estos momentos?

Madrid, 18 de abril de 2022



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:  
LAS DIPUTADAS